

**CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL  
INVESTIGADOR**

Asistentes:	Fecha del Concurso: 03/03/25
D./D <sup>a</sup> : <i>Raúl de Miguel</i>	Plaza/s N° Orden: 100/25
D./D <sup>a</sup> : <i>José M. Martínez</i>	Departamento:
D./D <sup>a</sup> : <i>Rita M. Sánchez</i>	Derecho Público
Proyecto: INVITACIÓN GENERAL PARA PARTICIPAR EN EL IMPULSO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CARTA DE DERECHOS DIGITALES.	

**PROPIUESTA DE PROVISION DE PLAZAS**

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión procede a la apertura de la documentación remitida por la Sección de Convocatorias y Concursos de la UPV/EHU, comprobándose que dicha documentación corresponde a la de todos los aspirantes que concurren a la presente plaza.

La Comisión, examinados los distintos expedientes y compulsados los méritos de cada uno de los aspirantes a la luz del baremo de méritos publicado en la convocatoria, procede a elevar al Excmo. Y Magfca. Sra. Rectora de la UPV/EHU:

**Propuesta de Adjudicación de Contrato de Personal Investigador:**

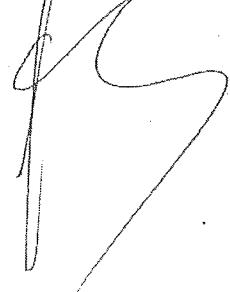
D./D<sup>a</sup> *Rita Sánchez Besga*

En el caso de que el candidato propuesto no ocupara la plaza, esta Comisión propone como suplentes y por el siguiente Orden:

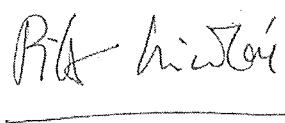
- 1º
- 2º
- 3º

En *Leioa*, concluido el acto, siendo las 13.30 horas del día 21 de III de 20 25, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

Vº Bº  
EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO,



VOCAL,



**CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR**

Asistentes:	Fecha del Concurso: 03/03/25
D./D. <sup>a</sup> : <i>José de la Torre</i>	Plaza/s N° Orden: 100/25
D./D. <sup>a</sup> : <i>Leyre Ibarra</i>	Departamento:
D./D. <sup>a</sup> : <i>Pilar Jiménez</i>	Derecho Público
Proyecto: INVITACIÓN GENERAL PARA PARTICIPAR EN EL IMPULSO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CARTA DE DERECHOS DIGITALES.	

**ACTA DE BAREMACIÓN**

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión una vez examinados los documentos de los correspondientes concursantes, procede a la Baremación de dicha Documentación.

— Expediente	10%	_____
— Experiencia (Dosis)	20%	_____
— Ingresos	20%	_____
— Recién (Dosis)	30%	_____
— Otros	7%	_____
— Total	100%	_____

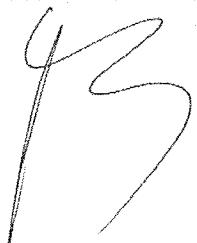
*Ramón Sánchez Basga*  
 \_\_\_\_\_  
 6,85  
 (3) + (3) + (3) = 9  
 3x3=9  
 6  
 6,85

En *Leiza*, concluido el acto, siendo las 13:30 horas del día 21 de III de 2025, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

Vº Bº  
 EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

VOCAL,



*Ricardo Jiménez*

